

VERANO 2025



ACTIVIDADES FUERA DE LA ESCUELA

16 DE JUNIO-8 DE AGOSTO

Un verano divertido
para niños de entre
6 y 14 años

Por favor, tenga en cuenta: Las tarifas son susceptibles a aumentos desde el 1 de julio. La inscripción solo será finalizada una vez que se entregue el paquete de registro completo de OSTP y se realice el pago.



City of Alexandria



alexandriava.gov/RPCA



Programa de actividades fuera de la escuela, verano de 2025

Kidz REC-reate!

Los campistas participarán en actividades temáticas y eventos especiales que promoverán la autoconsciencia y la confianza, así como la autoexpresión y la creatividad, mientras se divierten y hacen nuevos amigos en los programas de campamento de verano Power-On y Power-Up. La cantidad mínima y máxima de inscritos varía según la ubicación. No hay programa los días 19 de junio y 4 de julio.

Tarifa de inscripción para el verano: cada programa se llevará a cabo durante ocho semanas, desde el 16 de junio hasta el 8 de agosto, de 9 a. m. a 6 p. m. Se brinda cuidado previo de 7 a. m. a 9 a. m. por un cargo adicional de \$39 por niño, por semana. Es obligatorio inscribirse a cuidado previo antes de asistir. Las tarifas de inscripción para el programa de día completo, de 9 a. m. a 6 p. m. es de \$459 por niño. Se encuentra disponible asistencia financiera para las familias que reciben \$225 en beneficios de comidas gratis/ de precio reducido en la escuela, SNAP gratuito, TANF gratuito. **Las tarifas son susceptibles a aumentos desde el 1 de julio.**

Horario de funcionamiento: de 9 a. m. a 6 p. m.

Horario de cuidado previo y tarifa: de 7 a. m. a 9 a. m. / \$39 por semana *Comuníquese con la ubicación seleccionada para el campamento de verano para inscribirse.*

2 FORMAS FÁCILES DE INSCRIBIRSE



En la web

- Pago con tarjeta de crédito (Visa/MC) o eCheck
- alexandriava.gov/Recreation
- Llame al 703.746.5414 para obtener ayuda



En persona (desde el 20 de febrero)

- Lee Center, 1108 Jefferson St. De lunes a viernes de 9 a. m. a 7 p. m.
- Ubicación anfitriona durante el horario de funcionamiento del programa

Fechas de inscripción: la inscripción previa para familias que reciben asistencia federal se llevará a cabo desde el domingo 2 de febrero hasta el viernes 7 de febrero. La inscripción se abrirá al público en general el miércoles 19 de febrero a las 9 a. m. (únicamente en línea). La inscripción en persona y en línea comenzará el jueves 20 de febrero. La inscripción en persona se puede completar en cualquiera de los centros de recreación de los vecindarios y en las ubicaciones del programa de actividades fuera de la escuela (OSTP) que se detallan a continuación, durante el horario de funcionamiento del programa.

Elementos que se necesitan para la inscripción:

- Formularios de inscripción completos y firmados.
- Copia de la «Constancia de identidad» del niño (certificado de nacimiento, pasaporte u otro documento oficial) *para su visualización, únicamente.*
- 2 formularios de constancia de ciudad de residencia (1 identificación con fotografía)

Adaptaciones según ADA

La ciudad se compromete a cumplir con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (*Americans with Disabilities Act*, ADA) y sus modificatorias. Para solicitar una adaptación razonable, comuníquese con la coordinadora de ADA, Jackie Person al 703.746.5423.

Los programas Power-On y Power-Up no son programas de cuidados infantiles con licencia, pero están basados en estándares locales aprobados por el Consejero Legal de la ciudad de Alexandria y están disponibles en línea en alexandriava.gov/Recreation.

Ubicaciones del programa Power-On:

Centro de Recreación Charles Barrett	1115 Martha Custis Drive	703.746.5506
Centro de Recreación Charles Houston	901 Wythe Street	703.746.5552
Centro de Recreación Leonard "Chick" Armstrong	25 West Reed Avenue	703.746.5554
Centro de Recreación Mount Vernon	2701 Commonwealth Avenue	703.746.5556
Centro de Recreación Patrick Henry	4653 Taney Avenue	703.746.5557
Centro de Recreación William Ramsay	5650 Sanger Avenue	703.746.5558
*Ferdinand T. Day Elementary School	1701 N. Beauregard Street	703.746.5506
*John Adams Elementary School	5651 Rayburn Ave.	703.746.5506
*Douglas MacArthur Elementary School	1101 Janneys Lane	703.746.5506

Ubicación del programa Power-Up:

*George Washington Middle School	1005 Mt. Vernon Ave	703.746.5506
----------------------------------	---------------------	--------------

*La inscripción presencial no está disponible en esta ubicación. *Las ubicaciones de las escuelas de ACPS son susceptibles a cambios

Autorización de publicación de fotografías

Por la presente, otorgo permiso a la ciudad de Alexandria y a sus representantes a usar cualquier fotografía o video de mí, de mis hijos o de mi propiedad. Se pueden usar las fotografías o videos en material promocional o de marketing en formato electrónico o impreso, con o sin mi nombre o el de mi hijo. También doy permiso para usar dichas fotografías o videos en canales de noticias y se podrán usar dichas fotografías o videos en el sitio web de la ciudad.

Reconozco y acepto que se pueden editar todas las fotografías o videos. También acepto que las fotografías y videos que tome la ciudad son propiedad de la ciudad de Alexandria, sin compensación alguna para mí. También comprendo que todas las fotografías o videos podrán estar sujetos a la Ley de Libertad de Información de Virginia o a la Ley de Privacidad de Virginia.

Nombre en letra imprenta: _____ Edad (si es menor): _____

Firma: _____ Fecha: _____

Firma del tutor: _____ Fecha: _____

Dirección: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Prefiero que el equipo de Recreación, Parques y Actividades Culturales de la ciudad de Alexandria no le saque fotos a mi hijo (hijos).



Verano de 2025 Inscripción a Power-On/Power-Up



16 de junio-8 de agosto • 9 a. m.-6 p. m.

CAMPAMENTO DE VERANO	TARIFA
Residente	\$459
Gratis/Reducida	\$225
SNAP	Gratis
TANF	Gratis

Seleccione una ubicación.

- John Adams
- Leonard Armstrong
- Charles Barrett
- Ferdinand T. Day
- Patrick Henry
- Charles Houston
- Douglas MacArthur
- William Ramsay
- Mount Vernon
- Programa George Washington Power-Up Middle School

Las tarifas son susceptibles a aumentos desde el 1 de julio.

Comuníquese con la ubicación del campamento de verano elegida, para inscribirse para cuidado previo.

Elija el tamaño de camiseta del campista. YS YM YL YXL AS AM AL AXL A2X

ESCRIBA EN LETRA IMPRENTA

Nombre del participante _____ Fecha de nacimiento _____ Edad _____ Género _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Teléfono de la casa _____ Escuela _____ Nivel de grado en el otoño (2025-26) _____

INFORMACIÓN DEL PADRE/TUTOR:

Nombre del padre/tutor _____ Laboral () _____ Celular () _____

Nombre del padre/tutor _____ Laboral () _____ Celular () _____

Dirección de correo electrónico: _____

Lugar de trabajo del padre/tutor _____ Dirección laboral del padre/tutor _____

Lugar de trabajo del padre/tutor _____ Dirección laboral del padre/tutor _____

Contacto de emergencia n.º 1* _____ Teléfono () _____ Celular () _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Contacto de emergencia n.º 2* _____ Teléfono () _____ Celular () _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

*El contacto de emergencia debe ser alguien que no sea el padre/tutor y debe estar disponible durante el horario del programa.

Persona/s, que no sea el padre/tutor, autorizado para recoger al niño:

Nombre _____ Teléfono () _____ Celular () _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Nombre _____ Teléfono () _____ Celular () _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Si un padre/tutor u otro adulto NO tiene permitido recoger al niño, adjunte una copia de la documentación correspondiente, como documentos de tenencia.

Verano de 2025 Información médica/social

NOMBRE DEL PARTICIPANTE _____

¿Su hijo tiene afecciones médicas de las que tengamos que estar al tanto, como alergias o intolerancia a alimentos, medicamentos?

Sí No si la respuesta es «sí», explique o describa la afección médica:

Describa las medidas a tomar en caso de emergencia:

¿Su hijo tiene operaciones recientes u otra información médica pertinente que pueda necesitar atención especial?

Sí No si la respuesta es «sí», explique:

Detalle los medicamentos recetados que toma su hijo y qué enfermedades tratan. NOTA: No se le permite suministrar medicamentos al personal de recreación. Es posible que se necesite esta información en caso de emergencia médica que requiera tratamiento.

Medicamentos que toma su hijo:	Medicamento para el tratamiento de:

Enumere todas las afecciones físicas y dificultades sociales, conductuales o cognitivas de su hijo que requieran restricciones o consideraciones especiales mientras está en el campamento y que cree que el personal debe tomar en cuenta:

Detalle todas las adaptaciones necesarias:

La ciudad de Alexandria se compromete a cumplir con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y sus modificatorias. Para solicitar una adaptación razonable, comuníquese con Jackie Person, gerente del Programa de Recreación Terapéutica, al 703.746.5423 (VA Relay 711) o a jackie.person@alexandriava.gov.

Nombre del médico del participante _____ N.º de teléfono _____

Información del seguro del padre/tutor:

Compañía _____ N.º de póliza _____

Nota: la ciudad de Alexandria no brinda seguro médico para su hijo. En caso de enfermedad o de lesión que requiera tratamiento, hospitalización o cirugía, se debe usar el seguro médico de la familia.

DECLARACIÓN DE TRATAMIENTO DE EMERGENCIA Y ACUERDO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Doy permiso a la División de Servicios de Recreación del Departamento de Recreación, Parques y Actividades Culturales para que obtenga tratamiento de emergencia a mi cargo para el participante nombrado con anterioridad. En vista de que el Departamento de Recreación, Parques y Actividades Culturales de la Ciudad de Alexandria lleva a cabo varios programas, el abajo firmante es consciente de los riesgos de lesiones relacionados con dichos programas, y por el presente y para siempre exime de responsabilidad al Departamento de Recreación, Parques y Actividades Culturales de la Ciudad de Alexandria, sus funcionarios, agentes y empleados ante cualquier acción, reclamación o responsabilidad que surja de o se base en cualquier lesión corporal o daño patrimonial que pueda sufrir el abajo firmante o su hijo mientras participa en dichos programas.

FIRMA OBLIGATORIA DEL PADRE/TUTOR _____ Fecha _____

Verano de 2025 Reglas y requisitos



NOMBRE DEL PARTICIPANTE _____

Para que su hijo participe en el programa de verano de 2025, usted debe comprender y cumplir con todas las siguientes reglas y requisitos.

La palabra «padre» también hace referencia al tutor legal.

PROGRAMAS POWER-ON y POWER-UP:

- Debe ser residente actual de la ciudad de Alexandria. Los padres deben proporcionar dos formas de identificación para verificar la dirección.
- Antes de participar en una actividad que se realice fuera del sitio, el padre/tutor debe completar y firmar un permiso donde autoriza la participación de su hijo y pagar la tarifa correspondiente.
- Power-On y Power-Up no son programas de cuidado infantil con licencia; sin embargo, ambos programas se basan en estándares locales. El programa de cada ubicación está planificado para que sea adecuado para la edad y está debidamente supervisado. Los estándares locales están disponibles en línea en alexandriava.gov/Recreation.
- Doy permiso a la División de Servicios de Recreación del Departamento de Recreación, Parques y Actividades Culturales para que obtenga tratamiento de emergencia, a mi cargo, para mi hijo.
- Doy permiso a mi hijo para que participe en actividades, grupos de debate y actividades de desarrollo personal conducidos por profesionales, como parte del programa.
- Doy mi consentimiento para que la ciudad de Alexandria use las fotografías, grabaciones o videos que incluyan a mi hijo en actividades patrocinadas por el Departamento de Recreación, Parques y Actividades Culturales, para su uso en material promocional o de *marketing*.
- Entiendo que se espera que los niños respeten al personal del centro, a los participantes del programa, al equipamiento, suministros e instalaciones. NO se tolerarán conductas inadecuadas, lenguaje abusivo, altercados físicos, agresión física/verbal, destrucción de propiedad, posesión de armas u otros artículos ilegales ni otros delitos graves; y se requerirán medidas disciplinarias, hasta incluso la suspensión del programa. El personal hará todos los esfuerzos para trabajar con los padres de manera de ayudar al joven con problemas de comportamiento que afecten su participación en el programa.
- Uno de los padres o un adulto autorizado DEBE registrar la entrada y la salida de los participantes inscritos en el programa de verano todos los días. Los padres son responsables de recoger al niño a las 6 p. m. todos los días.

Recogida: Se puede recoger a los niños en cualquier momento durante el horario del campamento de 9 a. m. a 6 p. m.; sin embargo, si lo va a buscar después de las 6 p. m. puede dar lugar a que se retire a su hijo/hijos del programa. Solo se entregará a los niños a aquellos adultos (de 18 años o más) que estén designados y autorizados a recogerlos en el formulario de inscripción. Se exigirá que los padres, tutores o personas autorizadas muestren una identificación oficial con fotografía al momento de la recogida y deben llamar al centro desde la entrada del edificio cuando llegan a recogerlos. No se permite el ingreso de padres/tutores y personas autorizadas a las instalaciones/programa a menos que se deje asentado de otra manera.

PROGRAMA POWER-ON:

- Se espera que uno de los padres o adulto autorizado registre la entrada y la salida de los participantes inscritos en el programa Power-On todos los días. Aunque los jóvenes de 4.º grado o mayores pueden tener permiso por escrito de uno de los padres para irse del centro por sus propios medios, es preferible que los niños se queden durante todo el programa, de 9 a. m. a 6 p. m. El padre/tutor es responsable de recoger al niño a las 6 p. m. Si le da permiso a su hijo para que registre su propia salida del programa, debe completar un permiso para que se retire caminando o en bicicleta.

PROGRAMA POWER-UP:

- Los niños pueden participar en el programa Power-Up de forma voluntaria. Se espera que registren la entrada y la salida todos los días. Una vez que los niños registran la salida por la tarde, no podrán regresar ese día y deben abandonar las instalaciones escolares. Asegúrese de que su hijo comprenda sus expectativas de asistencia.

He leído, comprendo y acepto cumplir las reglas y requisitos anteriores:

FIRMA DEL PADRE/TUTOR _____

FECHA _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE (en letra imprenta) _____

FECHA _____

Verano de 2025 Tarifa: \$459

Las tarifas son susceptibles a aumentos desde el 1 de julio.

Visite alexandriava.gov/Recreation para ver la versión completa de los estándares del programa de actividades fuera de la escuela.

La palabra «padre» también hace referencia al tutor legal.

Requisito de elegibilidad

Power-On: Los niños que ingresan a 1.º grado hasta los niños que ingresan a 6.º grado, que tengan entre 6 y 11 años, cumplen los requisitos para inscribirse en este programa.

Power-Up: Los niños que ingresan a 6.º grado hasta los niños que ingresan a 9.º grado, que tengan entre 11 y 14 años, cumplen los requisitos para inscribirse en este programa.

Proporciones

La proporción del personal con respecto a los participantes inscritos es la que se detalla a continuación:

Grados K a 1 (edades de 5 a 6 años) es 1:20

Grados 2 a 6 (edades de 7 a 12 años) es 1:25

Grados 6 a 9 (edades de 11 a 14 años) es 1:25

Horario de funcionamiento

El horario programado es de 9 a. m. a 6 p. m. Se requiere que recojan a los niños a las 6 p. m. Todos los centros estarán cerrados el 19 de junio y el 4 de julio.

Pagos y política de reembolso

Se deben cancelar todos los saldos pendientes de las cuentas del Departamento de Recreación, Parques y Actividades Culturales (RPCA) para que los miembros de su familia se puedan inscribir en cualquier otra actividad patrocinada por RPCA.

El pedido de reembolso se debe efectuar dentro de los 30 días posteriores al día en que su hijo comienza a asistir al programa. Una vez transcurridos los 30 días, no se otorgará ningún reembolso y los saldos del plan de pagos deben abonarse según lo programado a fin de que sus familiares participen en las actividades patrocinadas por RPCA.

Código de vestimenta

Se requiere que los hijos se vistan con ropa adecuada para actividades recreativas tanto de interiores como de exteriores. Se requiere el uso de zapatillas o zapatos con suela de goma (para seguridad de su hijo, no se permiten calzados abiertos ni pies descalzos). No se recomiendan zapatos con suela negra, ya que pueden dañar los pisos del gimnasio.

Registro de entrada y recogida al final del día

Los padres/tutores deben registrar la entrada y salida de los niños diariamente. Los padres/tutores o adultos autorizados (mayores de 18 años) deben firmar la salida de los campistas antes de las 6 p. m. cada día. Los jóvenes de 4.º grado o mayores, cuyos padres hayan presentado la documentación requerida (permiso para ir a pie/en bicicleta), podrán registrar su propia salida del programa e irse del programa por sus propios medios. Se recomienda que los niños sean recogidos por un padre, tutor o persona autorizada y permanezcan durante todo el programa. Se exigirá que los padres, tutores o personas autorizadas muestren una identificación oficial

con fotografía al momento de la recogida y deben llamar al centro/programa desde la entrada del edificio cuando lleguen para recogerlos.

Asistencia y actualización de información

Los padres deben notificar al supervisor del programa si un participante va a estar ausente o de vacaciones. Los participantes inscritos deben asistir al programa con regularidad. La inasistencia continua puede desencadenar que el niño sea clasificado como inactivo. Una vez que es inactivo, los padres deben solicitar la reincorporación al programa siempre y cuando haya lugar disponible.

Los padres deben actualizar su información personal cuando cambien su dirección o número de teléfono. Si la información no está actualizada, el personal no podrá contactar a un padre en caso de emergencia.

Procedimientos para recibir asistencia financiera

Para que lo tengan en cuenta para recibir asistencia, deberá completar y enviar el Formulario de solicitud de asistencia financiera, con documentación respaldatoria y un formulario de inscripción completo a su ubicación preferida o a Lee Center, Oficina de Inscripción y Reservas, 1108 Jefferson St, Alexandria, VA 22314.

Para recibir asistencia, los solicitantes deben demostrar necesidad, junto con una carta por comidas gratuitas/de precio reducido en la escuela, documentación de SNAP o documentación de TANF. El personal le confirmará al solicitante el importe a pagar según la documentación proporcionada, mencionada con anterioridad.

Toda solicitud de asistencia en la tarifa sin la documentación especificada o en un nivel de descuento por encima del establecido debe incluir una explicación y debe estar aprobada a nivel del jefe de la División. Este proceso lleva tiempo adicional y la inscripción al programa se retrasará hasta que se haya garantizado la aprobación.

Para obtener más información, llame al 703.746.5414.

PROGRAMA DE VERANO POWER-ON/ POWER-UP	TARIFA
Residente	\$459
Residente con comidas gratuitas/de precio reducido en la escuela	\$225
Residente con SNAP	Gratis
Residente con TANF	Gratis

Las tarifas son susceptibles a aumentos desde el 1 de julio.

Refrigerios/Comidas

Se proporciona una comida saludable todos los días a los participantes que asisten a los programas Power-On y Power-Up en sitios que cumplen los requisitos. Todas las comidas siguen los lineamientos recomendados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). El menú se encuentra a disposición de todos los participantes y está publicado en el centro para que los padres lo vean. Los participantes que tengan alergias alimentarias deben avisar al personal y es posible que tengan que traer comida los días que no puedan comer la comida que se les provee. No se obligará a los niños a comer ninguna comida en ningún momento.

Elementos prohibidos

No se les permite a los niños traer los siguientes elementos al programa:

- Artículos personales de valor.
- Videojuegos.
- Medicamentos de ningún tipo (a menos que estén acompañados de una autorización o permiso para la administración de medicamentos).
- Artículos de colección que puedan perderse, romperse o que alguien pueda robar.
- Los teléfonos celulares, de traerse al programa, quedarán en la oficina del centro y solo se usarán con permiso del personal; los padres deben llamar al centro para hablar con su hijo.
- No se permite el uso de relojes inteligentes.

Disciplina

La disciplina tendrá un carácter constructivo e implicará usar límites que sean justos, coherentes y adecuados; dar razones por las cuales se establecen los límites; y usar indicaciones con palabras positivas. No se obligará a los niños a que adopten una posición incómoda; no serán limitados en sus movimientos; no serán confinados a un espacio reducido ni se les asignarán ejercicios.

En el mejor interés del programa y sus participantes, los miembros del personal se reservan el derecho a aplicar medidas restrictivas a un participante que cause disturbios en el programa. Las medidas restrictivas podrán incluir reuniones con los padres, exclusión temporal de las actividades o suspensión de los programas actuales o posteriores. En los casos graves, podrá haber una causa para suspender los privilegios. En caso de un período de suspensión mayor a tres días, el padre recibirá una notificación del Subdirector de Servicios de Recreación referida a la condición de su hijo en todos los programas de recreación de la ciudad.

Si el participante no obedece a la restricción impuesta, se aplicarán restricciones progresivas que podrán incluir la suspensión de todos los privilegios de recreación.

Sospecha de abuso infantil

Las marcas o moretones extraños que aparecen en el cuerpo del niño, la conducta inadecuada o la prueba de cualquier tipo de abuso o negligencia se asentarán en un informe de incidentes y se informarán al supervisor del Programa. El Personal de RPCA brindará esta información a la división correspondiente del Departamento de Servicios Comunitarios y Humanos, y proporcionará toda la información necesaria para permitir que un trabajador social investigue el asunto.

Limpieza diaria

Todas las superficies y los equipos se limpian y desinfectan durante la jornada del programa y al final de dicha jornada. Todos los equipos deportivos se desinfectarán a diario y entre el uso de un grupo y otro.

Higiene diaria

Todos deben lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón durante, al menos, 20 segundos. Todo el personal y los niños deben lavarse las manos o usar desinfectante para manos una vez que

llegan al programa, cuando ingresan a las áreas de actividades, antes y después de las comidas o los refrigerios, después de jugar al aire libre, después de ir al baño y antes de retirarse hacia sus casas.

Enfermedades y lesiones

Los niños que tengan fiebre, vómitos o sufran dolor u otros síntomas no podrán asistir al programa. Si un niño se enferma durante el horario del programa, el padre/tutor debe coordinar que se recoja al niño lo más pronto posible. Se separará al niño enfermo de su grupo hasta que llegue un padre. Si un niño sufre una lesión o enfermedad grave (cuando se necesita más que meros primeros auxilios), el personal intentará contactar a un padre/tutor en primer lugar o, por lo menos, una persona de la lista de contactos de emergencia si no se puede contactar a un padre/tutor. Si procede, el personal llamará a los servicios de emergencia para asistir al niño lesionado/enfermo. La ciudad no brinda seguro médico para los participantes. En caso de enfermedad o lesión que requiera tratamiento, hospitalización o cirugía, se debe usar el seguro médico de la familia.

Medicamentos

No se le permite al personal administrar medicamentos. Si su hijo necesita medicamentos durante el período en el que asiste al programa, el padre debe coordinar con un administrador para que le traiga el medicamento al niño. Si se requiere que el niño lleve consigo algún medicamento en caso de emergencias (p. ej. inhaladores, autoinyectores), el niño debe llevarlo al programa de recreación. El medicamento debe estar etiquetado y en su envase original. No se aceptarán medicamentos vencidos. El medicamento se guardará en una bolsa Ziploc transparente y se lo etiquetará con el nombre del niño. El medicamento estará junto al Formulario de autorización de medicamentos y el Registro de medicamentos. Todos los medicamentos se guardarán en un bolso rojo para medicamentos y cualquier miembro del personal tendrá acceso a ellos en caso de emergencia.

Actividades especiales

De vez en cuando, el programa organizará actividades con otras agencias y organizaciones en un programa o actividad especial para los participantes inscritos. En este caso, podrá exigirse una autorización. Si no se entrega una autorización firmada, el participante no podrá participar en la actividad especial.

Excursiones

Las excursiones suelen planificarse durante los horarios del programa. El transporte será proporcionado por los autobuses de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alexandria, vehículos de la ciudad o una empresa de transporte privada hacia y desde los lugares de las excursiones. Los participantes que no tengan una autorización firmada o que no hayan pagado la tarifa hasta la fecha establecida no podrán asistir a la excursión.

Programas con tarifas

En caso de que la ubicación anfitriona ofrezca la oportunidad de participar en un programa con tarifa u otro programa de enriquecimiento, todas las tarifas deberán abonarse antes de asistir a dichos programas.